

## RESUMEN EJECUTIVO

**Entidad:** Escuela de Jueces del Estado – Órgano Judicial

**Referencia:** Informe de Seguimiento al Informe sobre aspectos de Registro Contables y de Control Interno, emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2014.

**Informe N°:** AI-EJE-OJ N° 001S/2016

**Periodo auditado:** Al 31 de diciembre de 2015.

---

### Resultados:

Como resultado de la auditoría de Seguimiento al Informe sobre los aspectos de Registros Contables y de Control Interno, emergentes de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014, donde se emitieron 14 recomendaciones para superar los aspectos de registro contables y de control interno se concluye que:

La Escuela de Jueces del Estado – Órgano Judicial ha implantado el cronograma de recomendaciones del informe AI/EJE/OJ N° 002/2015, puesto que de 14 recomendaciones aceptadas, 12 fueron implantadas y 2 no fueron implantada, al 28 de enero de 2016 fecha de nuestra evaluación.

### Recomendaciones Implantadas:

- Activos Fijos en mal y pésimo estado de uso
- Incorrecto registro contable en gastos de los bienes materiales y suministros dañados, obsoletos dados de baja de Almacenes
- Activos fijos faltantes
- Subvaluación del Activo Fijo y sobrevaluación la Depreciación Acumulada de Activo Fijo
- Incorrecto registro contable por la actualización y depreciación de los bienes activos fijos revalorizados al 30/11/2013
- Inadecuada clasificación de Activos Fijos
- Falta de registro de Cuentas a Pagar a Corto Plazo
- Falta de Aprobación de los Reglamentos Específicos para cada Sistema
- Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios con documentación de respaldo incompleto.
- Falta de memorándum o documento equivalente de autorización y necesidad



- de viajes en comisión oficial por personal de la EJE
- Presentación de información y documentos incompletos como descargo por viajes en comisión oficial
- Demora en la otorgación de viatico (13%) y en el registro contable presupuestario para el cierre y descargo de viajes en comisión oficial

**Recomendaciones no Implantadas**

- Incorrecto método de valuación de existencia de materiales y suministros en el sistema ALJU
- Manuales de Procesos

*Fernanda Alegria*  
**Elic. Fernanda Alegria**  
**AUDITORA INTERNA**  
**ESCUELA DE JUECES DEL ESTADO**